

# EL KROMPRINZ NO HA MUERTO

## LOS RUSOS RECHAZARON A LOS ALEMANES EN RIGA

### AEROGRAMAS

WASHINGTON, 8 de Nov.—Hoy se publicó la nota americana que protesta contra la intervención de Inglaterra respecto del comercio americano. La nota tilda al bloqueo de los Aliados de ineficaz, ilegal e indefendible y declara que los Estados Unidos no pueden sufrir con complacencia cualquier subordinación de sus derechos e intereses. La nota alemana a los Estados Unidos se recibió hoy en el Departamento de Estado. La nota niega enfáticamente que los empleados alemanes prepararan pasaportes americanos falsos y el Gobierno alemán duda del testimonio de los espías a quienes se les ha dado asentimiento en la Prize Court.

El Secretario de Estado Lansing manifestó hoy que las autoridades militares alemanas expresaron al Ministro americano en Bélgica, Brand Whitlock, su pena por la noticia pública de que él, Mr. Brand, se disponía a marcharse de Bélgica a consecuencia de un indicación del Gobierno alemán.

**GRECIA TENDRA UN NUEVO GABINETE**

NEW YORK, 8 de Nov.—Grecia tendrá un nuevo Gabinete. Se espera poder salvar la crisis sin tener que disolver el Parlamento. Se cree que el Rey Constantino adoptará una política más conciliadora hacia Venizelos.

El Gobernador Yagot ha propuesto que los Estados Unidos anexen Santo Domingo. El pueblo carece de alimentos y muchos perecen de hambre anualmente.

**UN PERITO NAVAL ALEMÁN HABLA SOBRE LA MARINA**

LONDRES, 7 de Nov.—Un perito naval alemán ha hecho declaraciones acerca de la flota alemana. Dice que la ambición alemana de dominar el mundo ha sido un fracaso a consecuencia de la marina británica. El ejército alemán sin el apoyo de la marina está llama-

do a fracasar. Si Inglaterra no hubiese intervenido, Francia y Rusia hubieran sido derrotadas.

Los serbios pueden aun sostenerse un mes y ansiosamente esperan la llegada del auxilio de la Entente.

Un despacho procedente de Aberdeen (Escocia) informa que el vapor "Alastair" fue hundido hoy por un submarino alemán. Toda la tripulación se salvó.

**LAS TROPAS DEL ZAR DERROTAN AL ENEMIGO**

PETROGRADO, 7 de Nov.—Las tropas del Czar derrotaron al enemigo obligándolo a retroceder en gran desorden. Más de 8 500 hombres fueron hechos prisioneros, inclusive muchos oficiales. El enemigo intentó arrebatarles los prisioneros al os rusos, pero su tentativa fue un completo fracaso.

**LOS ALEMANES TOMARON VARIOS MILLARES DE PRISIONEROS SERVIOS**

BERLIN, 7 de Nov.—Los alemanes tomaron varios millares de prisioneros serbios. Los aliados teutones están sobre el ferrocarril a una distancia solamente de 33 millas de Nish. Los serbios están retrocediendo más allá de Krusevac. Los serbios pudieron sostenerse en Nish lo suficiente para trasladar sus trenes de pertrechos.

**EL KRONPRINZ NO HA MUERTO.**

PARIS, 7 de Nov.—El Príncipe heredero de Alemania no ha muerto. Se le ha relevado del mando y los médicos le atienden, pues padece de terrible postración nerviosa.

Un despacho procedente de Atenas dice que la policía secreta griega descubrió a un oficial alemán que tenía en su poder un aparato radiográfico completo que estaba en comunicación directa con Berlín y Constantinopla.

**LOS ALEMANES TOMAN CONSIDERABLE BOTIN**

AMSTERDAM, 7 de Nov.—Los

### SON SEPARADOS DE SUS PUESTOS tres regidores de la Municipalidad del Paraíso

#### La Municipalidad queda totalmente desintegrada e inhabil para seguir celebrando sesiones

Los señores Juan Cancio Quesada y José María Ramírez Cantillo solicitaron con fundamento en un artículo de la ley de organización municipal la separación del regidor propietario de la Municipalidad del Paraíso don José Ana Moya Madriz, por cuanto dicho señor desde el año 1913 venía desempeñando comisiones municipales retribuidas.

El Gobierno en vista de tal manifestación trajo el asunto a estudio y encontró que el referido señor Moya con fecha 5 de septiembre de 1913 había retirado un giro por valor de 145 colones, contra los fondos correspondientes al distrito central del Paraíso, para hacerse pago de honorarios como inspector de los trabajos del puente de "La Mica".

Encontró también que durante el actual período de administración acordado por decreto de 9 de octubre del año pasado, no exist-

ía tal circunstancia. Sin embargo con el pago de intereses y en abono de créditos y que a favor de Ramírez se habían extendido también giros para el pago de una cantidad de postes para el servicio de luz eléctrica.

En consecuencia el Ejecutivo estimó hoy con lugar la solicitud del señor Moya, y declara que Cancio Quesada y Ramírez quedan separados de sus cargos de regidores propietarios y suplentes de la Municipalidad del Paraíso.

Y sin lugar respecto a Hilarion Brenes.

Es de advertir que en la Secretaría de Gobernación están pendientes muchas solicitudes de nulidad por acuerdos que tomó ese Municipio que vivía en plena revolución.

Hoy por hoy queda esa Municipalidad totalmente desintegrada e inhabil por lo consiguiente para seguir celebrando sesiones por lo que falta del año.

Suecia. Casi toda la tripulación fue salvada.

Los alemanes ocuparon Krusevac, 50 millas al Noreste de Nish. Los rusos rechazaron una violenta ofensiva alemana cerca de Riga y en la línea de Dvinsk, habiendo sufrido terribles pérdidas.

**LOS FRANCESES OCUPARON KOSJAK**

PARIS, 8 de Nov.—Las tropas francesas ocuparon Kosjak y las alturas de Boduna, lo que las coloca en situación de dominar el paso de Pletvar, en donde podrán efectuar su unión con el ejército serbio.

**VAPOR FRANCÉS INCENDIADO.**

NEW YORK, 8 de Nov.—El vapor francés "Rochambeau", que zarpó de New York el sábado úl-

timo con destino a Burdeos, se dirige hacia Halifax con fuego a bordo en los depósitos de carbón de reserva. El capitán radiotelegrafía que no hay peligro. El navío lleva 171 pasajeros de primera y 250 de cubierta.

El vapor inglés "Río Langer", que hacía la travesía de New York a Queenstown, tuvo que dirigirse también a Halifax (Canadá) el último sábado con fuego a bordo. El capitán atribuye el hecho a que llevaba una bomba incendiaria en el cargamento de azúcar. Robert Fay y 5 individuos más han sido condenados por el Gran Jurado, como culpables de la conspiración para incendiar o volar los barcos de los Aliados.

## El estandarte

El estandarte de la prensa costarricense está en nuestras manos.

La lucha por el estandarte o supremacía moral, comercial y política, es, en los países cultos una hermosa manifestación de la actividad mental y económica de una sociedad.

Hemos conquistado el estandarte en varios meses de penosa labor, mejorando continuamente nuestro diario, hasta hacerlo el primero del país por su moralidad, su escogido material de lectura, su vasta circulación y su gran cantidad de anuncios.

El comercio y el público en general, han correspondido a nuestra labor, contribuyendo al sostenimiento de nuestra empresa con la manifestación práctica de su simpatía.

Y EL IMPARCIAL ha procurado a su vez corresponder al favor público, superando en todo y por todo a los otros diarios del país.

Para alcanzar esta supremacía, no hemos roto ninguna prensa, ni servido al público una información falsa, ni gastado otros dineros que los que legítimamente nos pertenecen, sino que hemos trabajado noche y día, sin descanso, con ahinco; con voluntad que las dificultades inherentes a toda empresa nueva no han podido contrarrestar.

Y el resultado pronto se ha visto: hemos enseñado a hacer prensa a viejos periodistas adosados como estatuas al muro de la inercia; les hemos hecho variar de pies a cabeza; mejorar un poco su material de lectura, cambiar hasta el carácter de letra de su título, y otras muchas cosas; pero no hemos podido aguzarles más la inteligencia ni darles mayor cultura, porque ni una ni otra se improvisan.

En vez de darnos las gracias por estos beneficios se revuelven airados, y tras un preámbulo en que se quejan del mal estado de caminos que no les han importado jamás, pues para ello les son aún más preciadas las avenidas de Washington o los bulevares parisinos, aseguran con ira que esta Empresa ha sido fundada y que se sostiene con dinero de la nación.

"Nosotros — dicen — estamos en condiciones de poder asegurar a los costarricenses que "El Imparcial" no está constituido por una sociedad anónima, pues tal sociedad anónima no existe; que la maquinaria, implementos y materiales y todos los enormes gastos que la empresa proporciona, son pagados por el Gobierno con dinero del Estado; que ningún particular tiene dinero invertido en "El Imparcial"; que la empresa ha sido un desastre económico al cual se ha podido hacer frente gracias a la munificencia de quienes no ponen reparo a los gastos que se pagan con dinero del Erario; que alarmados, sin embargo por el gran desastre y comprendiendo que si siguen gastando en la proporción que hasta hoy lo han hecho la suma llegará a proporciones escandalosas, se ha ofrecido vender o ceder en diversas formas los talleres de "El Imparcial" a empresarios extranjeros; y por fin, que en el caso de hacerse esa operación volverían al Estado, pero ya en forma de acciones de problemático precio, los valores que en dinero efectivo se han invertido en fundar una empresa a la cual por su origen maleado y por sus propósitos malévolos ha negado todo apoyo moral y material el pueblo costarricense."

Podríamos seguir una acción judicial contra el autor o autores de esas líneas por difamación; mas comprendemos que la pasión les ciega al ver el estandarte en manos más autorizadas para llevarlo, y nos contentamos con encogernos de hombros sin arrogancia ni enfado.

No obstante, queremos hacerles gracia de una contestación a nuestros difamadores:

EL IMPARCIAL aún no se ha constituido en sociedad anónima; toda su maquinaria y cuanto en él existe, es propiedad de su Director, sobre cuya honorabilidad nadie hasta la fecha se ha atrevido a dudar, y la sociedad se constituirá cuando y en la forma que mejor cuadre a quienes con su propio dinero y su crédito lo han ayudado en esta labor.

La Empresa, hasta la fecha, ha cubierto todas sus obligaciones, y goza de un crédito que para sí quisieran otras empresas similares. No goza de ninguna concesión del Estado, ni de privilegio alguno, y paga todos sus servicios como toda Empresa particular, sin valerse de conductos oficiales. El número de suscripciones que ha alcanzado, supera al de cualquier periódico del país y cuenta con doble número de anuncios que la Empresa más favorecida.

Estos son hechos y no palabras. No es con editoriales lacrimosos y difamatorios como se reconquista el estandarte, sino mejorando continuamente el periódico hasta hacerlo digno de nuestro público.



Interesante fotografía tomada en la frontera serbia, que muestra a los marinos ingleses y a la infantería serbia, lado por lado en las trincheras, oponiéndose a la invasión austro-germana y búlgara. Nótese que un marino inglés ha sido herido.

# LA QUIEBRA del Banco Comercial

## Se apela del auto del Juez, en que se autoriza al Curador para los correspondientes convenios con los ex-Directores del Banco y con el Gobierno

El señor Miguel Nicolás Magluf, en escrito presentado hoy en el tarde al señor Juez lo. del lo Civil, y autorizado por el Lic. don Luis Castro Ureña, expone que apela de la resolución del señor Juez en ese asunto de la quiebra,—en cuanto dicho funcionario aprueba o declara aceptada legalmente por el concurso al proposición hecha por los ex-Directores del Banco fallido en la última junta de acreedores, y del mismo auto en cuanto a que, además de lo dicho, se aprueba o declara aceptada por el concurso también la proposición del Gobierno para tomar el activo de la quiebra, y en que se autoriza o tiene por autorizado al Cura-

dor para formalizar con el mismo Gobierno el contrato respectivo de traspaso.  
En este mismo asunto apelará también hoy doña Piedad v. de Mendiola, quien presentó un escrito autenticado por el Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars, Juez Civil de Alajuela.  
Don Anastasio Herrero, en compañía de su abogado el Lic. don Mariano Alvarez Melgar, estuvo hoy en el día en el Despacho del Juez estudiando el caso, y nos dijo que probablemente apelará de lo resuelto por el concurso.  
El señor Herrero representa 135 casas extranjeras, de banqueros en su mayor parte.

# Plaza de abastos

La Sección Comercial de la Secretaría de Hacienda da los siguientes precios del Mercado de San José: Azúcar, \$12.50 el quintal; dulce, \$ 7; arroz, \$12; maní, \$38; café 1a. \$28; 2a., \$26; 3a., \$23; harina \$13; maíz, \$50.50 fanega; frijoles, \$96; papas a 9 colones el saco de 8 cajuelas.  
En esta revista se puede notar el alto precio del azúcar y del dulce, así como de los frijoles.

## Se rehabilita a los socios de una Compañía

Por auto firmado ayer en el Juzgado lo. Civil de San José, a cargo del Lic. don Víctor Vargas Quezada, decretóse la rehabilitación de los socios de la Compañía "Ortúño & Cia" señores Tomás y Pedro Ortúño Ors y Salvador Pasapera y Cambdera, declarados en estado de quiebra por resolución de las doce del día dos de marzo de 1894. Se ha ordenado publicar este auto para los efectos de ley.

## Labores de Fomento

La Gobernación de Cartago ha convocado licitadores para la atención de los servicios de la cafetería del Centro, Los Angeles, San Francisco, Concepción, San Nicolás y Tierra Blanca. Se reciben propuestas en pliego cerrado hasta las dos de la tarde de mañana.

La misma municipalidad convocó licitadores para la reconstrucción del edificio de baños termales en "Bella Vista". El capital que en tal obra debe invertirse no bajará de 10.000 colones.

## La falsa noticia del cólera

La alarmante noticia del cólera morbus que nosotros rectificamos, causó gran alarma en el puerto de San Carlos. Se sabía allí que no sólo el cólera sino también la alforbrilla estaba haciendo estragos en el pueblo. Las autoridades del lugar mencionado dictaron medidas higiénicas preventivas.

## El Alcalde Coello festeja a unos marinos yanquis

Don Augusto C. Coello, actual Alcalde de La Ceiba, Honduras, en su carácter de primera autoridad local de aquel puerto, ha agasajado a los marinos del crucero norteamericano "Marietta", obsequiándoles con un banquete de 40 cubiertos. Así lo dice un telegrama que recibimos de la Prensa Asociada Centro Americana.

Qué diría el Capitán Schott del "Marietta" si leyera los tantos artículos que el señor Coello publicó contra los yanquis en Costa Rica? Ya se ve que una cosa es con guitarra y otra con violín.

## Número de Ariel en preparación

El profesor don José Joaquín García Monge tiene en preparación un "Ariel" que contendrá todos los principales trabajos del escritor centro-americano don Remigio Casco, cuyo nombre consagra la prensa de España con motivo de una polémica literaria con don Ramiro de Maetzu.

En León de Nicaragua se le erigirá un busto al doctor Casco el 14 de este mes.

**GIROS SOBRE EL SALVADOR**  
Venden por cualquier cantidad y por telégrafo.  
Pasaje Jiménez. Local No. 5.  
E. A. Robles & Co.

# Política nacional, económica y constitucionalista

La lucha de la candidatura de los ex-Presidentes

## REGIMEN MUNICIPAL

6.º — A reformar el artículo 26 de la Ley de Organización Municipal de 9 de Noviembre de 1909 en estos términos:  
"Los Municipios, sobre la base del respectivo Proyecto de Presupuesto anual que lo presente la autoridad local, según lo disponen las Ordenanzas Municipales de 1867, artículo — lo podrá modificar procurando siempre establecer el Balance de entradas y salidas: en él se nominarán los puestos que se consideren necesarios para el buen servicio, correspondiendo al Gobernador o Jefe Político, designar la persona que deba servir cada plaza — bajo su propia responsabilidad, y fianza suficiente que rendirá el favorecido. — En caso de discordia entre el Municipio y la autoridad local, por motivo del Presupuesto, ésta tendrá el derecho de apelación ante el Gobierno, para que oídas las razones del uno y del otro, el Secretario de Gobernación decida definitivamente; — pero mientras se ventila el recurso, regirá el Presupuesto aprobado por el Municipio."

La importancia práctica de esta modificación es capital, porque sin menoscabo de la autonomía municipal, ella se armoniza con la suprema inspección y vigilancia de los asuntos locales, que por las Ordenanzas Municipales citadas corresponde al Poder Ejecutivo, y así se evitan las frecuentes discordias entre Municipalidad y autoridad local, que se originan generalmente por motivo de la creación de puestos innecesarios y nombramiento de empleados — que se procuran los Ediles, para favoritismos, y lo que es peor todavía, para granjearse simpatías y obtener el favor del voto, por el intermedio de los jefes de los Partidos políticos locales — sea para su elección o reelección.

## TRIBUTACION DIRECTA

7.º — A reformar el sistema actual de impuestos, estableciendo la tributación directa en general, sobre una base científica y justa, de modo que recaiga sobre el propietario o capitalista, y no sobre el consumidor, lo que se obtendrá si se aplican los principios que aconseja la Economía Política: a suprimir por consiguiente, los derechos de Aduana sobre los artículos de primera necesidad que el pueblo consume, inclusive medicinas de derechos aduaneros también, todos los artículos de exportación — pudiendo mantenerse respecto de artículos de lujo, y sobre todas aquellas materias que se produzcan en el país.

## ENSEÑANZA

8.º — A suprimir la Enseñanza Secundaria, costeadá por la Nación, puesto que el óstado sólo está obligado por la Constitución — artículo 52 — a dar la primaria, siendo por lo mismo inconstitucional sostener la Secundaria; y ya que la razón de los impuestos es la de atender el Gobierno a la satisfacción de las necesarias obligaciones del Estado.

## COLONIAS AGRICOLAS

9.º — A dar las disposiciones para la formación de una Colonia Agrícola en las tierras altas de las faldas del volcán de Irazú y del Erruialba, que hubieren baldías, hasta bajar a Guápiles en el cantón de Pocosí, y en tierras en que no estuvieren construídas las casas — que previene la Ley de gracias de 17 de Noviembre de 1909 — de modo que se pueda aprovechar el beneficio de la vía férrea al Atlántico, por caminos o veredas que se abrieran para darle vida; y como principio de esa colonia, ofrecer a los Maestros de Enseñanza Secundaria, graduados, que dejaren ese servicio, porciones de 100, 75, 50 y 25 hectáreas según la categoría de cada uno, para que se dediquen a la a-

gricultura, teniendo derecho además, al goce de sueldo asignado en el último Presupuesto, del cual deberán emplear, la mitad en el fomento o cultivo de lo adjudicado en terreno, y la otra mitad a la manutención de su familia, por un período de cuatro años, durante el cual, por ningún motivo podrán traspasar su derecho por venta o en otra forma, ni gravarlo en prenda o hipoteca — pues el derecho de propiedad se obtendrá en definitiva, cuando el agraciado hubiere construído una casa en forma — de madera y techada con zinc — de 4 metros de frente por 8 de fondo: si el lote fuere de 50 o 25 hectáreas; y de 6 metros de frente por 10 de fondo si fuere de 100 ó 75 hectáreas, y cultivado por lo menos la mitad de su lote con cultivos estables. Sería condición entendida que el Gobierno tendría la vigilancia sobre la colonia, conforme a la respectiva reglamentación que se le diera, a fin de que los colonos cumplieran con todas las obligaciones contraídas y las que secundariamente señalara el Reglamento — en particular, la de hacer efectivo el gasto del dinero que cada uno debiera efectuar del sueldo recibido, y volviendo a poder de la Nación aquellos lotes que no se cultivasen en la forma y término señalado. Pasados seis meses después de dado el Decreto creando la expresada colonia, caducará el derecho en favor del personal del Magisterio de segunda enseñanza, para facilitarles la oportunidad de cambio de profesión; y podrían obtenerlo padres de familia pobres, costarricenses, o extranjeros, en las mismas condiciones, pero con la diferencia de que el Gobierno sólo suministraría a cada colono \$ 25 mensuales durante dos años, y los necesarios instrumentos de labranza.

10. — A modificar la ley de 17 de Noviembre de 1909, en el sentido de que el agraciado no pueda transferir su derecho en ningún tiempo o compañías anónimas extranjeras o a terceros, hasta que haya obtenido en forma la propiedad del terreno donado; y a dar una ley para que las compañías anónimas extranjeras no puedan adquirir la propiedad de tierras baldías, solamente en forma de arrendamiento por 50 años de explotación, al cabo de cuyo período volverían al patrimonio del Estado, con todas las mejoras introducidas, como con tanto acierto lo hizo la Administración del Licenciado don José J. Rodríguez, respecto de terrenos en Río Banano, Zent y Matina.

La importancia de tales disposiciones se evidencia, desde luego que por ellas se evitará el acaparamiento de grandes territorios en una sola mano, y se logrará mantener la subdivisión de la propiedad — que es base de orden y de Progreso — y ellas tienden, por otra parte a darle vida a la provincia de Limón tan maltratada y arruinada por todas las leyes de gracias, que han facilitado el trust bananero no obstante que se inspiraron en el interés patriótico de impulsar el Progreso del país, favoreciendo a los pueblos pobres y atrasados para atender a sus necesidades más apremiantes — como lo es la de proveerse de agua potable en primer término — beneficio el más grande sin duda, porque a la larga resolverá el trascendental problema del aumento de la población, por otra de la salubridad e higiene.

Confo en que aquellos que se crean dañados si llegaren mis ideas a hacerse efectivas, me hagan la justicia de que procedo sin ningún interés personal, ni por mala voluntad u odio a nadie, sino porque mi conciencia y mi criterio me indican que son medidas necesarias y salvadoras, ya que de no hacerse efectivas podemos llegar a comprometer nuestra autonomía y garantías; y las refrentes a leyes agrarias se proponen evitar el trust, y promover el desarrollo agrícola.

(Continuará). Gerardo Lara.

# Vienen 2.000 sacos de azúcar para Centro América

Ya fueron transportados por el ferrocarril de Colón

De fuente cierta sabemos que han sido comprados en los Estados Unidos, con destino a Centro América, 2.000 sacos de azúcar. Este azúcar pertenece a la cosecha última de Cuba, que íntegra fue vendida a los trusts americanos. Los 2.000 sacos debieran estar ya a la venta, pero las dificultades en el Canal de Panamá impidieron que el "Pensilvania", que era el barco que los traía atravesara esa nueva vía y no fue sino hasta el 25 del mes anterior que se dió el orden de traspasarlos al ferrocarril de Panamá a Colón.

Ignoramos sobre qué base se habrá hecho esa negociación; pues actualmente ese artículo es de gran consumo en Europa, y de Costa Rica mismo ha estado saliendo azúcar para los Estados Unidos.  
Lo que podemos asegurar es que la noticia es exacta. Con la llegada de ese azúcar bajarán los precios actuales en plaza, y se abaratará el dulce.  
Debemos advertir que en Honduras y El Salvador ese artículo ha llegado a faltar absolutamente. Item más: conocemos el nombre de la Compañía que hace el negocio.

# Han tirado una partida de reses que venían para esta República

Nos dicen de San Carlos, que ha sido muerta en la frontera una gran cantidad de ganado que traía con destino a esta República el comerciante alemán don Ricardo Kautz. Ese ganado vacuno fue tirado con escopeta al pasar una montaña en donde había una patrulla de individuos encargados de esa tarea. Sospechase que tal atentado se cometió por competidores en el negocio de exportación de reses vacunas. El señor Kautz,

indica como probable autor del delito a don Ambrosio Baraza, quien a la vez acusa criminalmente a Kautz por hurto de varios semovientes.  
El señor Kautz es un ganadero muy conocido: desde hace siete años abrió una ruta propia para su ganado por San Miguelito, y compró terrenos que ha sembrado de pastos desde el interior de la República vecina hasta la frontera.

# El servicio de cabotaje hasta Pedregal

Una línea férrea unirá Pedregal y Chiriquí

El servicio de cabotaje que actualmente realizan los señores Sagel de Puntarenas, y que pone en comunicación nuestro puerto del Pacífico con Golfo Dulce y Pedregal, está a punto de tomar un nuevo impulso. En efecto, se sabe que la línea férrea tendida desde Pedregal a David será extendida hasta Chiriquí. La Comarca de Chiriquí, quedará favorecida con ese ferrocarril que tiene una extensión de más 11.000 kilómetros cuadrados.

La nueva vía pasará por David, La Concepción, Dolega y Boquete, y muy cerca de otras importantes poblaciones. El costo de la obra ha sido calculada en 1.650.000 balboas. El contrato se ha firmado con la casa "R. W. Hebard y Co."  
Sabemos que el señor Sagel resolvió ya comprar un nuevo barco en Panamá, para que ese nuevo vapor realice viajes ordinarios con la "Digna María."

# La ciudad de Heredia

Propuestos a perder un minuto de tiempo, nos dedicamos a leer el diario de "Los Tres" correspondiente al 4 del actual, y allí, en la sección de avisos de OCASION, encontramos una larga epístola dirigida a los gobiernistas de Heredia, que para rabia del articulista de marras, lo somos todos los provincianos con raras y contadas excepciones. Bastan cuatro líneas para devolver al atacante sus biliosas frases. A eso vamos. Grandemente ridículo nos parece a nosotros que ciudadanos que como el que escribe "Duro, pero escucha", bien pueden vivir independientemente, se dediquen a hacer surgir el Partido Cleto-Civilista, cuyos supremos Jefes, irrespetuosos a la Ley y desleales al juramento que prestaron a la Constitución, cometieron toda clase de atropellos con los integérrimos republicanos hasta que en los Archivos de la Historia patria se encuentran canonizados, por ellos, los santones Palo, Cincha, Calabozo, Mordada y Destierro. No vemos por qué recibiríamos cachetazo alguno con el recargo de la Gobernación en el señor Comandante don Francisco Vargas, tanto porque disposiciones como esas se vieron en los gobiernos de Esquivel, Iglesias y González Viquez, como porque estamos muy satisfechos con don Chico, quien, gobiernista legítimo, respetuoso de la memoria de su padre y que vive pagado de su honor, sabrá desempeñar con fidelidad el cargo que el Ejecutivo ha puesto sobre sus hombros. En fin, que el Gobierno, el Licenciado González Flores y los Gobiernistas heredianos comprendamos que la envidia es la que está formando juicio, por lo que al articulista de marras se le mira con el más íntimo desprecio.

Con motivo de su onomástico fué festejado por los maestros de su escuela don Carlos Lizano U. Nosotros, aunque tarde le presentamos nuestra sincera felicitación.

En el Salón de Actos de la Escuela Normal se llevó a efecto la velada preparada con el fin de recoger un óbolo para auxiliar en su pobreza al anciano ex-portero de dicho plantel, don Alejandro Chaverri. Todos los números del programa — que se publicó en este diario — fueron representados y aplaudidos. El ofrecimiento estuvo a cargo del señor profesor García Monge, a quien no habíamos tenido la oportunidad de oír hablar en público. Su tema, la caridad, fué desarrollado de una manera muy sugestiva. Nos hemos formado un buen juicio de las virtudes que adornan al modesto profesor de la Normal, a quien, aparte de la inteligencia que posee, le caracterizan un alma bondadosa y un corazón hecho para el bien y consuelo de los desvalidos de la fortuna. Van nuestras demostraciones de aplauso para los iniciadores de tal velada.

LAPICERO.

# DE SANTA CRUZ DE GUANACASTE

Fiesta escolar

El domingo 31 de Octubre por la noche tuvo verificativo en el Salón de Actos públicos de la Escuela de Varones de esta villa una fiestecita escolar, que es seguramente con la que termine este año la serie de fiestas de aquella índole celebradas en este plantel. Muy satisfechos deben estar los señores maestros organizadores del acto, tanto por el acierto con que desarrollaron sus temas, cuanto por la selecta y numerosa concurrencia que asistió, evidenciando a cada rato con nutridos aplausos cuán agradable era el rato proporcionado al público por los sustentantes.

Fiestas de esta índole son de gran provecho para la cultura de los pueblos, ya por la corriente de aproximación que lentamente se va desarrollando entre el hogar y la escuela, cuanto por las muchas enseñanzas prácticas que de ellas pueden derivar los padres de familia.

El siguiente es el programa de la fiesta referida:

- 1.—Alocución "Observaciones familiares", por el maestro de IV grado, don Ricardo Lizano.
- 2.—Canto "Odisea" por los IV y V grados.
- 3.—Recitación, "La Abuela", por el niño Pedro Pizarro.
- 4.—Alocución, "Higiene Infantil", por la maestra de I grado doña Rosa Ch. de Cabalceta.
- 5.—Recitación, "La Muñeca" por la niña Socorro Sánchez.
- 6.—Juego infantil, "Aserrín, Aserrán", por las niñas del II grado.
- 7.—Conversación sustentada por el doctor Casasa, Ankilostomiasis, Tuberculosis y Malaria.
- 8.—Canto "Angel de Esperanza", IV y V grados.
- 9.—Canto, "El Ruiseñor", V grado.
- 10.—Recitación "Estudia, Trabaja, Descansa", por los niños Pastora Cabalceta, Ignacio Sánchez y Rafael Angel Guevara.
- 11.—Alocución "Apuntes Pedagógicos", por el maestro Remberto Briceño.
- 12.—Canto "En el mar", IV y V grados.
- 13.—Comedia "Mi primer cigarrillo", por los niños Secundino Fonseca, Atilano Guadamuz, Emilia Pastraña y Clarisa Hidalgo.

Como queda dicho, los maestros se captaron una vez más las simpatías de los padres de familia allí presentes, a quienes lograron interesar con lo útil y ameno de

sus conversaciones. Mucho de bueno tienen que producir disertaciones que como las de la señora Rosa de Cabalceta fueron una serie de consejos higiénicos derivados al calor de la más estricta observación, en su doble aspecto de madre y de maestra y esparcidos en un lenguaje sencillo y conciso, al alcance de todos los oyentes. El joven Remberto Briceño pronunció un bonito y bien pensado discurso que le mereció muchos y repetidos aplausos del auditorio. Vaya nuestra más sincera felicitación a los organizadores de estas fiestas, las que veríamos con agrado se repitieran con frecuencia.

Progreso cantonal

Santa Cruz, el cantón más poblado de la provincia, carece de muchas cosas indispensables para el progreso y para el bienestar de sus habitantes. Otros cantones, no diremos de menos importancia, pero sí menos poblados, han logrado proporcionarse ciertas comodidades que los cruceños no hemos podido conseguir.  
Hace años se viene hablando de dotar a este cantón de una máquina descascaradora de arroz, de otra de aserrar madera y de un molino de viento para sacar agua, ya que pensar en una cañería sería un idealismo; pero nada de esto se ha logrado realizar, no obstante las mil promesas con que en distintas ocasiones se nos ha halagado.

No terminaré estas líneas sin consignar una voz de aliento y de congratulación a las personas que se han interesado en el restablecimiento del alumbrado de acetileno. Es éste un magnífico alumbrado, cuyo servicio si ofrece por ahora algunas irregularidades se debe indudablemente a desperfectos sufridos en la tubería y generador, tanto tiempo abandonados y que seguramente serán corregidos muy pronto.

Personales

Después de una corta temporada en la capital han vuelto a hacerse cargo de sus puestos el señor Juez del Crimen don Juan José Pastor y el señor Jefe Político don Alejandro Madrigal. Sean bienvenidos.  
Procedentes de Puntarenas se encuentran entre nosotros el Licenciado don Antonio Alvarez Hurtado y don Clímico Pérez; les deseamos grata permanencia.

TEMISTOCLES.

# El cambio entre Estados Unidos y Europa

Mr. Marsh, Director del "Economist World" ha dado las siguientes declaraciones:  
"Es inútil que los aliados nos envíen su oro; pues nuestras cajas rebosan y tenemos más de lo que necesitamos. Lejos de estar impresionados por las remesas de

oro en Europa, las personas reflexionan y son desalentadas, puesto que se dan cuenta que el efecto de esas remesas de 10, 50 ó 100 millones de libras esterlinas, sobre la situación del cambio, es en extremo exorbitante."

# Las Escuelas de Guadalupe

## Hablando con su Director señor Carranza

Tenemos el gusto de conversar con el activo Director de ellas don Javier Carranza C., quien amablemente nos dió los siguientes datos que ponen de relieve su buena labor e inteligencia.

La matrícula ascendió a 277 alumnos de ambos sexos. La asistencia media anual fué de 220, que es muy buena. No hubo bajas por muerte.

De 28 por 100 padecen de enfermedades de vista no hay más que 5 de audición defectuosa. A pesar de los esfuerzos hechos, todavía se notan 26 niños con piojos (*Pediculosis*) y 9 con niguas. Estos parásitos eran al principio del curso lectivo abundantes, pues habían de un 50 por 100 los niños infestados.

Estas celebradas: la Fiesta del Fútbol el 28 de Junio; el 15 de Noviembre, fecha en que se hizo un bonito desfile con banderolas encabezado por la filarmonía; con canciones y cantos; y finalmente el cierre de la Escuela se celebró con *El Día del Maestro*, fiesta que resultó espléndida, pues fué animada por un cuarteto de piano, violín, flauta y contrabajo. El programa, selecto, fue muy aplaudido por el numeroso público que invadió la escuela. Se descubrió por primera vez el retrato de don Mauro Fernández y sus virtudes fueron puestas de relieve por el Director y don Manuel Marín.

En el curso del año hubo varias asambleas de padres de familia que fueron muy concurridas; los temas desarrollados fueron: Necesidad del mejoramiento del hogar y la escuela, El poder del ejemplo, Las llegadas tardías y sus efectos, La alegría de los niños, etc. etc. El caballero don Enrique Jiménez Núñez honró con una conferencia deliciosa al Personal de la escuela mencionada.

El Médico del pueblo también colaboró en la parte higiénica con varias conferencias sobre Anquilostomiasis, Tuberculosis e Higiene Personal.

En lo que sí encontramos desalentado al señor Director fué en lo referente a la Junta, pues no pudo conseguir que se aseraran los excusados no obstante, dice el señor Carranza, que el entonces Presidente don Manuel Marín, con muy buena voluntad, hizo lo que pudo por favorecer las necesidades escolares, tanto más meritorio este esfuerzo cuanto que no encontró el apoyo necesario en sus colegas.

Muchas son las necesidades de dichas escuelas; pero tiene confianza en el activo Inspector don Manuel C. Quesada y en don Justo A. Facio, jefe de Enseñanza.

Dámosle las gracias por estos informes y le felicitamos por su buena labor.

# EL IMPARCIAL

Se publica todos los días del año

Director Gerente: Rogelio Fernández G.  
Administrador: José María Zeledón.  
Jefe de Circulación y Agente General de Suscripciones: Eulogio Calvo.

Corresponsales en París y en New York  
Oficinas: Edificio de "El Imparcial", frente al Cuartel de Artillería.  
Teléfonos: Dirección, 701. — Administración, 702. — Apartado, 318.  
Colaboración solicitada. No se devuelven originales.

(Diario, inclusive los domingos)

Precios de suscripción local..

Un mes..... \$ 1.00  
Tres meses..... 3.00  
Seis meses..... 5.50  
Un año..... 11.00

Los mismos precios para el resto de Centro América

Para los Estados Unidos, América Latina y Europa:

Un año..... \$ 6.00  
(Porte pagado)

Remitidos: \$ 30.00 columna; carácter de letra a elección del cliente.

ANUNCIOS para el interior solicite la tarifa de precios.

Para el Exterior: \$ 2.00 la pulgada a una columna y por publicación.

## La Clave del Génesis

Ultima producción de Rogelio Fernández Griell. Un pequeño volumen, nutrido de enseñanzas filosóficas de gran valor; con la explicación de símbolos y alegorías y el esclarecimiento de enigmas y oscuridades del texto bíblico.

De venta en la librería TRENOS.

## RELOJERIA SUIZA

Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos.

Relojes de pulseras para señoras, surtido variado.

PRECIOS BARATOS - CORDIALIDAD

## SE DESEA

compra una máquina de hacer cabos para escobas.

Napoleón Pacheco F.

Dirección: Fábrica de Escobas, junto a "La Tempestad"

## A las señoras caritativas

que acostumbran regalar ropitas a los niños pobres en Diciembre, se les avisa, que en "LA TIENDA AZUL" encontrarán un inmenso surtido de vestidos de muy buenas telas, propios para ello a muy bajos precios. Comprando esta ropita que está muy bien hecha, se economizará dinero, trabajo y tiempo.

## "CHICLETS"

Las estadísticas modernas sobre enfermedades del estómago demuestran sin género de duda alguna que no OCURREN HOY con tanta frecuencia como en años pasados; esta decadencia se debe en parte, sino en todo, a que la gente masa Chiclets.

Los médicos y dentistas encuentran en "Chiclets" una ayuda sin igual durante sus trabajos humanitarios.

Gold Palacios y Co., Agentes.

Apartado 1000; Pasaje Jiménez, San José

## "LA TEMPESTAD"

Establecimiento de Abarrotos.

Licores Extranjeros y del País.

Café molido de superior calidad.

Ventas al por mayor y al menudeo. 200 varas al Sur del Palacio de Justicia. Teléfono 354.

RAMON L. ROLDAN

## EL FAMOSO MODELO NUMERO TRES



Escritura visible

Vale \$ 100 puestas en su casa

Es máquina para Correspondencia Facturas, Escrituras y trabajos generales.

La fábrica L. C. Smith & Bros. se hace cargo de pedidos por máquinas de tipo especial, sin aumento de precio

PAUL WEDEL.—Agente General

Importador de L. C. Smith & Bros.

## Se reparará una carretera nacional

En vista de que la Carretera Nacional en el distrito de San Rafael de Desamparados en estos meses de lluvia se ha puesto intransitable, el Jefe Político del cantón, don Próspero Abarca, convocó a los vecinos a una reunión en la Agencia de Policía de dicho distrito con el objeto de que le ayudaran con su trabajo personal unos y con el acarreo de arena otros, con un resultado halagador. En efecto, esos progresistas vecinos echaron sobre la carretera 379 carretadas de arenón.

Tal actitud es tanto más plausible, cuanto que esos señores han sido detallados para la composición del camino de San Rafael, y no obstante eso respondieron con toda buena voluntad a la excitativa del señor Jefe Político.

Tomen ejemplo las otras autoridades de la República.

## San Pedro de Montes de Oca

Noviembre, 7. Oiga don Ricardo Fernández.

Fiesta de fin de curso

Con motivo de la conclusión de labores, se celebró el domingo último una simpática fiesta en la escuela de este cantón. Los niños todos, con sus cantos, recitaciones y comedias, cumplieron en todo y por todo con su cometido.

Cogidas de café

Ornato

Escandalosa venta

Muy bueno sería para el ornato que se desmontara y limpiara bien la plaza pública, como también la calle del centro, frente a la iglesia.

Caminos intransitables

Corresponsal.

Los caminos están tan malos que casi ni las carretas pueden transitar. No se gasta en ellos ni un centavo, cosa que nos extraña, pues siempre pagamos religiosamente los detalles de caminos.

## Cidra Champagne

A setenta y cinco céntimos docena, vende "LA ALEMANIA" la magnífica CIDRA CHAMPAGNE, de igual sabor que la extranjera. Pídase en todos los establecimientos o directamente a la fábrica.

TELEFONO No. 39 APARTADO 42.

Cartago, 19 de octubre de 1915.

## EDGAR KNOHR & Co.

SAN JOSE - LIMON

GRAN ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTOS

## Economico usted su dinero

Quiere usted estrenar sin gran costo un vestido, un pañolón o un chal? Pues hágalo teñir en mi Tintorería, sita en Cuesta de Moras, que es la más afamada en todo el país, por el gusto con que se hacen los trabajos, sin maltratar la seda, dejando colores muy bellos y firmes.

Garantizo que mis precios son los más bajos.

CARLOS PERALTA hijo.

## ALMACEN DE MUSICA

PAEZ Y COMPAÑIA

Métodos, estudios y piezas instrumental y vocal Instrumentos y sus accesorios.

Siendo exclusivo tiene lo mejor y a bajo precio.

## ¡Azúcar -- Azúcar!

de la nueva cosecha, magnífico y perfectamente SECO

Precios bajos. Desempeno en partidas de importancia

ROHRMOSER HNOS.

Depósito en las cercanías del Mercado, frentes al Palacio de Justicia y al Hotel España.—Teléfono 114

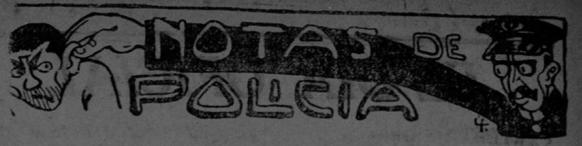
## "LA PUERTA DEL SOL"

HERRERO & GIL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especialidad en artículos para caballeros y niños

Esmero en los trajes a medida



Informamos ayer de la captura de un sujeto de apellido Vargas, a quien se le tomaron dos paquetes sospechosos, los que una vez abiertos se supo que contenían, entre otras, bombillas de luz y llaves de cañería. Siguiendo la pista en este asunto se ha llegado a averiguar: que don Ramón Ulloa, Administrador de la Compañía Eléctrica Felipe J. Alvarado, remitió esos paquetes con un empleado, a la Estación del Pacífico el 28 de Octubre anterior, con destino a la Planta de San Antonio de Belén para que le fueran entregados a don Manuel Castro.

El comisionado en referencia, señor Severo Sánchez León, al llegar al tren se encontró con Vargas a quien creyó sujeto honorable y le encargó de la entrega de los paquetes. Desde entonces hasta hoy aparecen las encomiendas que contenían media docena de bombillas, llaves de cañería, un par de tijeras, doce esmeriles, una docena de pliegos de papel de lija, una docena de sierras, y varios panes de jabón sapolito.

Vargas ha sido puesto a la orden del Juez del Crimen para su juzgamiento.

## Fallos de la Casación

Se declaró sin lugar la casación del fallo de segunda instancia con costas a cargo del recurrente, en la causa seguida en el Juzgado del Crimen de Limón contra Constantino Albertazzi.

Iguel resolución recayó en la casación pedida en la causa contra Rafael Ramírez Picado de Cartago.

Declarase también sin lugar a la casación del fallo de segunda instancia con costas a cargo del recurrente.

## Gran Depósito de Madéras

— DE —

SUAREZ Y CUETO

Calidad y precios sin competencia.

— San José, Costa Rica. —

Apartado 853. (Aserradero en Orotina.) Teléfono 456.

## ¡COSTARRICENSES!

Haceos fuertes, no toméis ningún otro refresco si no es de "LA NAVARRA"

## Vino de Terpinia

Infalible para toda clase de tos, bronquitis y demás enfermedades del pecho

Botica del Comercio

## FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA

FIESTAS CIVICAS Y ECLESIASTICAS

Exhibiciones cinematográficas en cualquier sitio del país, haya fuerza eléctrica o no.

Precios al alcance de la situación.

San José.— Apartado número 919.— Teléfono número 490.

Contiguo al TEATRO VARIEDADES

GOMEZ MIRALLES HERMANOS

## "RONUKO"

la mejor cera preparada para limpiar muebles y pisos. Por docena a \$ 5.00 las latas de 14 onzas. Se vende en todos los establecimientos.

PIDADO EN "LA MASCOTA"

## OBRAS SON AMORES

Como la nueva FUNERARIA DE MANUEL CAMPOS HERMANNOS es una EMPRESA NETAMENTE NACIONAL, ha considerado la situación actual del país y anuncia en consecuencia que está dispuesta a hacer los SERVICIOS COMPLETOS DE FUNERARIA no a precios bajos como otros ofrecen, sino a la MITAD DE SU JUSTO VALOR.

Quien lo dude, puede ponerlo a prueba.

Avenida Central, Cuesta de Moras. Teléfono No 330.

ATENCION A CUALQUIER HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

## Academia Llach

DIBUJO, PINTURA y MODELADO

Clases especiales de trabajos manuales para señoritas

CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

## Antología de poetas centroamericanos

Don Román Mayorga, Director de "El Diario de El Salvador", ha sido encargado por una importante caseditorialista de New York, de preparar una Antología de poetas centroamericanos. Reporteado el señor Mayorga Rivas, dijo: "Es difícil calcular las proporciones de la obra. Creo que tres tomos de tamaño regular serán bastantes para contener las mejores producciones de los bardos más distin-

guidos de Centro América, desde la fecha de la Independencia hasta nuestros días."

El señor Mayorga Rivas desea hacer una colección muy cuidadosa y tiene especial interés en dar a conocer los nuevos discípulos de Apolo. Con ese objeto se ha dirigido a algunas personas de este país, para que le envíen los más recientes trabajos que hayan publicado.

## Asuntos diversos de la localidad

### Subención al Conservatorio de Música.-Se ordena abrir la calle 19 Norte.-Reglamentación del servicio doméstico

El Municipio de San José le otorga una subvención de 75 colones mensuales al Conservatorio de Música Declamación. El acuerdo surte sus efectos desde el primero de Noviembre en curso.

Los vecinos de Aranjuez solicitaron permiso para celebrar un conato con don Alfredo Andrade para construir cordón y aceras a el citado lugar para cuyo efecto dicho señor se encargará de conseguir el dinero necesario por el cual la Municipalidad le pagará el interés del 10 por 100 y al pizo que se crea prudente. El Ingeniero Municipal ha sido comisionado para formular el presupuesto de gastos.

En vista de las diligencias creadas por don Juan María Esquivel para la amplitud de la ca-

lle 19 Norte, se acordó: Que por medio del Agente Principal de Policía Municipal se obligue a don Arturo Wolff a abrir y poner al servicio público la zona de dicha calle que tiene cerrada y que es de propiedad municipal.

El Regidor don Santiago Güell ha sido comisionado para vender por la suma de 50 colones un carro municipal que se halla abandonado en la Palaza de Ganado.

Fue retirado el proyecto de trasladar el Matadero Municipal al lado N. O. de la ciudad.

El Regidor Sáurez y el señor Jefe de Sanidad han sido comisionados para verter informe en el proyecto de reglamentación del servicio doméstico.

El mejor remedio para el dolor de muelas. constituye una calza temporal anodina y antiséptica.



Reflexione bien La CERA Dental o las tenazas del dentista

HERMANN & ZELEDON.—BOTICA FRANCESA.

# EL DIA OFICIAL

## CARTERA DE GRACIA

Se permite el traslado a la Enfermería de la Cárcel de esta ciudad de los reos Silvestre Augusto Louis, Antonio Morales Solano y Edwin Allen Weks.

—Se rebaja la décima parte de la pena de presidio al reo Ruperto Picado Fuentes.

## CARTERA DE GOBERNACION

Se le conceden dos meses de permiso al Jefe Político de Santa Bárbara de Heredia don Juan Francisco Cortés y se nombra en su lugar por igual tiempo a don José Alfredo Portuquez.

—Tres meses de licencia al Agente Principal de Policía de Sardinal, cantón de Carrillo, señor Tifo L. Rivas y se nombra en su

reemplazo interinamente al señor Luis Ceardi Vidal.

—Se nombra para Jefe Político de Alajuelita a don Victoriano Garro, en sustitución de José Alfredo Portuquez.

—Se crea una Agencia de Policía en Guadalupe de Cartago, se le dota con 30 colonos mensuales que se cargan a eventuales y se nombra para su desempeño al señor Celso Alfaro Roldán.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Maximino Herrera, Agente de Policía de Jesús de Santa Bárbara de Heredia y se nombra en su reemplazo al señor David Herrera Salas.

—Nómbrase para Médico del Pueblo del Circuito de San Mateo y Orotina al Dr. Joaquín Suárez.

## No hay viruela en el "Mauro Fernández"

En días pasados dijimos de un caso de viruela que se había presentado en la Escuela "Mauro Fernández," y ahora es del caso aclarar este asunto para evitarles alarmas a los padres de familia.

La Jefatura de Sanidad Escolar recibió noticias de que el niño Santos Naranjo, alumno de la citada escuela, padecía de viruela. Examinado el paciente se conservó por muchos días la opinión de que se trataba de un caso de viruela clásico. Inmediatamente que recibió aviso el Jefe de Sanidad Dr. don Roberto Fonseca Calvo, se constituyó en casa del ataca-

do a quien encontró en la calle. Lo hizo comparecer ante la Facultad de Medicina, para su reconocimiento, y ésta pudo constatar que se trataba de un simple caso de varicela benigna.

El Dr. Fonseca termina así su carta-informe al Jefe del Cuerpo Médico Escolar Dr. Schapiro: "Al tener la satisfacción de comunicárselo a Ud, abrigó la esperanza de que con ello renacerá la tranquilidad en el edificio escolar "Mauro Fernández" así como en el público que se sintió alarmado justamente cuando oyó decir que se había presentado un caso de tan penosa enfermedad."

# W. R. Grace & Co.

San Francisco - Nueva York - Nueva Orleans

EXPORTADORES AL POR MAYOR DE

Arroz, <sup>Alemán</sup> <sup>Americano</sup> <sup>Sueco</sup> Cemento Harina, Trigo

Abono pará café, Paez Rubi, Bacalao, Soda Caustica, Canfin, Salmón, Gasolina, Cerveza Americana, Frutas y Vinos de California Cerveza Sueca Fósforos Suecos y Japoneses y otros

RECIBEN CONSIGNACIONES DE

Café, Cacao, Cueros, Caucho y otros y hacen adelantos liberales

Para más informes:

**F. WISS.**

SAN JOSE. APARTADO 171

AGENTE GENERAL POR COSTA RICA.

## Elecciones Municipales

Habrá que elegir 135 propietarios y 89 suplentes

En "La Gaceta" de hoy publica el Ejecutivo el decreto en que se ordena proceder, en Juntas populares a elegir los regidores municipales correspondientes de las respectivas jurisdicciones cantonales.

La elección se hará de acuerdo con el censo de población hasta el 31 de julio último.

El día 12 de diciembre próximo se elegirá el siguiente número de Regidores propietarios y suplentes:

Por la provincia de Alajuela 38 propietarios y 25 suplentes; por la de Cartago 20 propietarios y 16 suplentes; por la de Heredia 26 propietarios y 7 suplentes; por la de Guanacaste 21 propietarios y 14 suplentes; por la de Puntarenas 14 propietarios y 9 suplentes; por la de Limón 11 propietarios y 7 suplentes.

En suma, el día 12 de diciembre habrá que elegir en toda la República 135 regidores propietarios y 89 suplentes.

## Fiesta

en una escuela

Los maestros de la Escuela de Párvulos de Heredia, que abundan en buenos deseos, han dispuesto con el objeto de recaudar fondos para obsequiar a los niños pobres, celebrar una fiesta el próximo jueves en la tarde, en la cual cada concurrente debe dar 10 centavos con el fin antes indicado.

## Juguetes para Navidad

La acreditada casa ROBERT HNOS. ha recibido de Alemania un espléndido surtido de juguetes para Navidad, que ha puesto a la venta a precios bajos.

## Acalorada sesión en la Municipalidad

A las 3 p. m. se reunió la Municipalidad de San José. Presidió el Regidor Güell. Asistieron los Municipales Rojas, Sánchez, Sáurez, Soto, Aguilar y el señor Gobernador.

—Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

—Habiéndose pedido revisión del acta leída, se revocó el acuerdo por el cual se le concedía el acarreo de basuras a don Eladio Fonseca y se dispuso sacar ese servicio a licitación.

—Se dispuso eximir de la multa por impuestos urbanos a todos los que adenden a la Municipalidad, dándoles de plazo para efectuar esos pagos el último del presente mes.

—Leyóse la solicitud de los vecinos de Curridabat, q' pedían la rebaja del 20 o/o del detalle. Se acordó contestarles q' deben dirigirse al Gobierno, porque la Municipalidad no puede proceder en ese asunto.

—Leída la comunicación del Síndico de Pavas, quien pide la remoción del Juez del Rastro en ese distrito, se acordó: que tal Agente de Policía respectivo levante la información del caso, para sentar responsabilidades.

—Se aprobó la moción del Regidor Sáurez, tendiente a que se nombrara Jefe de peones al Municipio señor Rojas Carrillo.

—También se aprobó—de unanimidad— la moción del Regidor Aguilar para que no sea aumentada ni recortada la planta de peones de la Municipalidad.

Este asunto provocó acalorada discusión. La oposición representada allí por el señor Sáurez apoyó la moción de éste, quien recibió los votos de los Regidores Aguilar, Rojas y Güell. Votaron en contra los Municipales Hernández y Soto Quirós.

El Regidor Sáurez dijo que la medida tendía a que no se hiciera presión a esos peones para hacerlos votar por determinado papeleta. A lo que objetó el señor Gobernador que con eso se iba de un extremo a otro: que con la moción Sáurez se le entregaban esos votos al duranismo. Finalmente, manifestó que vetaría de acuerdo.

El señor Prieto expuso que con tal medida se introduciría el rebajo en el Cuerpo Municipal, porque allí no se había hecho política durante este año.

Se hizo revista de empleados y de ella resultó que en la Municipalidad hay personas de todos los partidos en lucha: duranistas, vilistas y fernandistas.

Los ánimos se calmaron con la moción Aguilar que impone la inamovilidad de los peones, los que serán sostenidos en sus puestos hasta fin de año.

## MI AGRADECIMIENTO

Por la presente rindo mis agradecimientos al señor Comandante de esta Plaza Coronel don Francisco Vargas Rodríguez, cuerpo de policía y particulares que con su valiosa ayuda impidieron que el incendio del sábado en la noche hubier a destruído mi casa de habitación.

A todos les guardaré profundo reconocimiento.

Julio Sánchez L.

Se comprá unacaldera con motor de 20 a 30 caballos de fuerza.

Si fuese posible montada en ruedas.

Dirigir ofertas al apartado 614.

# LECHE CONDENSADA, NESTLE marca NIDO

¡Fresca, perfectamente fuída!

La única recomendada por los Médicos para la crianza de los niños

Por ahora está a la venta al detal, a cuarenta y cinco céntimos la lata, en los siguientes establecimientos:

Botica Francesa

A. Herrero y Co. (Al Siglo Nuevo)

Tomás Fernández y Hno. "La India"

Mariano Jiménez R.

Botica Oriental y pronto al por mayor, en todos los almacenes de abarrotes

La leche que expendan los citados establecimientos, tiene la más completa garantía de la

## Compañía de los productos NESTLE

San José, Costa Rica

# HENRI FRICK & CO.

Representantes exclusivos para Centro América.